



ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA WCT WORLD CARGO TRANSPORTE SA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de enero del 2016 a las 16:00, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle Panamericana Norte km 15 1/2 Barrio San Camilo, se reúnen los Socios de la empresa WCT WORLD CARGO TRANSPORT S.A.; Rosales Salcedo Lorgio Mery, y el Sr. Edison Rodrigo Narvaez Muñoz, en calidad de socios de la mencionada Empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 22 de Enero del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la Empresa por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 8 días, los libros y balances del periodo 2015 de la Empresa y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los Socios. Los socios entran a tratar ya resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- Estudios y aprobación del Balance del periodo del 2015.

Preside la Junta, el Sr. Edison Rodrigo Narvaez Muñoz en calidad de Gerente, y actúa como secretario la Srta. Veronica Vargas. Inmediatamente hace uso de la palabra el Sr. Edison Rodrigo Narvaez Muñoz, quien señala que se a permitido convocar a esta junta a efectos de analizar y aprobar el Balance del periodo del 2015. Luego de varias deliberaciones, preguntas y repuestas, los Socios se pronuncian favorablemente acordando aprobarlo en su total contenido de Balances. No existiendo ningún otro asunto a ser tratado, el que preside la Junta, concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalar que es la Junta y una vez que se procede a dar lectura de la misma, de manera unánime los Socios se pronuncian favorablemente, acordando aprobarlo en su total contenido.

Siendo las 17:00 clausura la Junta, firmado para constancia de todo lo dicho y disuelto, el Sr. Edison Rodrigo Narvaez Muñoz y la Srta. Veronica Vargas.

GERENTE

Sr. Edison R. Narvaez M.

SECRETARIA

Srta. Veronica Vargas